

<b>Registro Municipal de Trámites y Servicios</b>		
Dependencia	Homoclave	Tipo de Solicitud
Secretaria de las Mujeres	GMA-SM-10	Servicio



## Servicios Especializados Atención a la Violencia

Equipo Multidisciplinario Conformado por Trabajo Social, Psicología y Jurídico, encargado brindar la atención a mujeres en situación de violencia familiar	
<b>Canales de Atención:</b>	Presencial y en línea
<b>Unidad Administrativa:</b>	Dirección Atención a la Violencia de Género
<b>Fundamento Jurídico:</b>	Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Apodaca Capítulo Décimo Noveno Artículo 45 Fracción VI. Y Artículo 46 Fracción V. Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia (Ley Estatal).
<b>Personas que pueden solicitar el trámite o servicio:</b>	Mujeres de la localidad mayores de 15 años en situación de violencia familiar.
<b>¿En qué caso se debe realizar el trámite o servicio?</b>	Cuando la persona requiere el servicio de Psicología, Jurídico y Trabajo Social.
<b>A dónde acudir:</b>	Sede Mujeres Plenas Antiguo camino agua Fría Cruz Arco Vial, Centro Apodaca Sede Casa Rosa calle Río Pilón S/N esquina con Río Nilo, Col. Pueblo Nuevo 5 Sec. Apodaca, Nuevo León. Sede Zona Norte Noruega # 505 cruz Clavel Col. Nuevo Amanecer 2do Sector, Apodaca Nuevo León. Sede Cielo Nuevo Ave. Gasoducto s/n Col. Renaceres Apodaca, Nuevo León
<b>Horario:</b>	Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00pm
<b>La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites:</b>	No
<b>La resolución es requisito de otro trámite:</b>	No

### Autoridad responsable

<b>Nombre:</b>	Lic. Maria Eugenia Quezada Mireles
<b>Cargo:</b>	Directora Atención a la Violencia de Genero
<b>Teléfono:</b>	8134245086
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:eugenia.quezada@apodaca.gob.mx">eugenia.quezada@apodaca.gob.mx</a>

### Requisitos

<b>Requisitos enumerados y detallados:</b>
1 Acudir a la Secretaria de las Mujeres 2 Acceder a la entrevista inicial para obtener su clave de usuaria y sacar una cita.

<b>Registro Municipal de Trámites y Servicios</b>		
Dependencia	Homoclave	Tipo de Solicitud
Secretaria de las Mujeres	GMA-SM-10	Servicio



## Pasos

<b>Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Asistir alguna sede para brindar la atención que requiere.</li> <li>Abrir expediente por parte de Trabajo Social.</li> <li>Agendar citas en Psicología y/o Jurídico</li> <li>Canalizar en caso de requerir otros servicios que no se brindan.</li> <li>Dar seguimiento a las canalizaciones hasta que se le haya dado su atención y solución.</li> </ol>	
<b>Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización en línea:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Atender por medio de la línea de Emergencia</li> <li>Solicitar que acuda a la sede más cercana para brindar la atención que requiere.</li> <li>Agendar citas en Psicología y/o Jurídico,</li> <li>Canalizar en caso de requerir otros servicios que no se brindan.</li> <li>Dar seguimiento a las canalizaciones hasta que se le haya dado su atención y solución.</li> </ol>	
<b>Si requiere firma, validación, certificación, autorización o VoBo de un tercero, señalar persona/empresa que lo emite:</b>	No
<b>Este trámite requiere inspección, verificación o visita domiciliaria:</b>	No
<b>Indicar la información que deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:</b>	No

## Formato(s) requerido(s)

<b>Nombre del formato:</b>	Entrevista Inicial.
<b>Fundamento Jurídico:</b>	Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Apodaca Capítulo Décimo Noveno Artículo 45 Fracción VI. Y Artículo 46 Fracción V. Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia (Ley Estatal).

## Costo

<b>Monto:</b>	Gratuito
<b>Fundamento Jurídico:</b>	Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Apodaca Capítulo Décimo Noveno Artículo 45 Fracción VI. Y Artículo 46 Fracción V. Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia (Ley Estatal).

## Plazos

<b>Tiempo que tiene la dependencia para resolver:</b>	Mismo Día
<b>Fundamento Jurídico:</b>	Manual de Procedimientos de la Secretaría de las Mujeres.



<b>Registro Municipal de Trámites y Servicios</b>		
Dependencia	Homoclave	Tipo de Solicitud
Secretaria de las Mujeres	GMA-SM-10	Servicio



**APODACA**  
CAPITAL INDUSTRIAL DE NUEVO LEÓN



### Vigencia de la resolución

<b>Vigencia:</b>	Administración 2021-2024
<b>Fundamento Jurídico:</b>	Manual de Procedimientos de la Secretaría de las Mujeres.

### Información adicional

<b>Información que sea útil para que el interesado realice el trámite:</b>	Contamos con líneas de emergencias para su atención así como redes sociales. Tel.8111306293 Psicología Tel. 8115444473 Jurídico
--	---

### Datos adicionales de la Unidad Administrativa

<b>Redes Sociales:</b>	Facebook: <a href="https://www.facebook.com/secretariadelasmujeres">https://www.facebook.com/secretariadelasmujeres</a> Instagram: <a href="https://www.instagram.com/secretariadelasmujeres">https://www.instagram.com/secretariadelasmujeres</a> TikTok: <a href="https://www.tiktok.com/secretariadelasmujeres">https://www.tiktok.com/secretariadelasmujeres</a>
<b>Correo:</b>	<a href="mailto:secretariadelasmujeres@apodaca.gob.mx">secretariadelasmujeres@apodaca.gob.mx</a>
<b>Teléfono:</b>	8134245086

